

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**4545** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Profesional del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos". (Depósito número 8845).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Óscar Muñoz Sánchez mediante escrito de tramitado con el número de registro de entrada 60581-8481-60550.

La asamblea general celebrada el 17 de diciembre de 2011 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar artículo 1 de los estatutos de esta asociación

La certificación del Acta aparece suscrita por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Concepción Martínez Tejedor, en calidad de presidenta, entre otros.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 30 de enero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de julio, el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120005430-1